

EDITORIAL



El Hospital Universitario de la Universidad Nacional: Realidad en construcción

El gran desafío para la Universidad Nacional de Colombia en los comienzos del siglo XXI es el desarrollo de un Hospital de alta tecnología que sea un gran centro de investigaciones en salud para todo el país; que –como institución asistencial- gestione modelos innovadores de prestación de servicios de salud de alta calidad en todos los niveles de complejidad, al tiempo que desarrolla su misión formadora de recurso humano idóneo en diversas áreas, siendo financieramente viable en el largo plazo.

-Proyecto de Hospital Universitario presentado al CSU mayo 2005 -

La desaparición del San Juan como centro de práctica llevó a la Universidad y particularmente a la Facultad de Medicina a establecer negociaciones y convenios, a modo de contingencia, con diversas instituciones prestadoras de servicios de salud (IPSs) en busca del espacio necesario para la formación de su recurso humano.

Esta situación conllevó dispersión geográfica de los docentes y los estudiantes, desperdicio de la experiencia clínica e investigativa acumulada, carencia de verdadera interdisciplinariedad y pérdida del control sobre los currícula y sobre la investigación.

En este orden aberrado, en el que docentes y estudiantes deben ajustarse a las condiciones y limitaciones de las instituciones en las que se llevan a cabo las prácticas, la noción de Escuela desaparece, y el sentido de pertenencia al Alma Máter se debilita entre unos y otros.

La Universidad Nacional requiere un Hospital Universitario propio en el cual pueda desarrollar proyectos de docencia e investigación de largo aliento sin tener que verse abocada a interrupciones de sus programas o al “desplazamiento forzado” de su recurso humano.

Requiere también la Universidad un centro aglutinador de experiencia, desde el cual pueda opinar con solvencia –como Escuela- sobre problemas estratégicos en salud y pueda así mismo - con autoridad – hacer propuestas sobre política pública en salud, o promover reformas y cambios en la legislación actual.

Para la Universidad y particularmente para su escuela de medicina adquiere nivel de urgencia la necesidad de proveer a los sucesivos contingentes de médicos y de especialistas en formación el espacio necesario para el más alto desarrollo académico, al tiempo que se asegura al país la calidad de los egresados de la primera Universidad de la nación.

De un total aproximado de 100.000 ciudadanos que se inscriben cada año como aspirantes a diferentes carreras y áreas del conocimiento en la Universidad Nacional, sólo se admiten 10.000. Es decir, a la Universidad ingresa como estudiante uno de cada diez aspirantes. Para el caso de medicina, las cifras muestran, sin embargo, una proporción aún más inquietante: de un total de 18.000 aspirantes inscritos por año, la facultad acoge tan sólo a 300 nuevos estudiantes. Es decir uno de cada sesenta candidatos es admitido para ingreso; en otras palabras, el nivel de selección es tan alto que, con mucha frecuencia las aulas de la facultad están ocupadas por los mejores bachilleres del país.

La necesidad de dotar a la Universidad de un hospital de alto nivel tecnológico entonces, no sólo deriva de la obligación del estado con la educación superior pública de calidad, sino que tiene que ver también con un deber moral de la Universidad con lo mejor del bachillerato colombiano que aún sigue optando por una carrera profesional en salud.

Después de varios meses de negociaciones y de explorar alternativas viables, la Universidad Nacional, con sus propios recursos, adquirió en agosto de este año la Clínica Santa Rosa de la Caja Nacional de Previsión por un monto cercano a los \$24.000 millones de pesos. Esta cifra comprende muebles y equipos, así como los edificios de la actual Clínica Santa Rosa (22.000 m² de construcción) y la sede administrativa de Cajanal (1.800 m² de construcción), ambos implantados en un lote de 18.000 m² de área total.

En el futuro próximo la Universidad también pretende adquirir el predio de 19.000 m² aledaño a las instalaciones de la clínica, en donde en la actualidad funcionan parte de las dependencias de Cajanal Eice (empresa industrial y comercial del estado); la empresa de la Caja Nacional encargada del manejo de las pensiones.

De este modo, además de una instalación hospitalaria, la Universidad adicionará a su campus tradicional un predio de cerca de cuatro hectáreas ubicado a 600 metros de la Ciudad Universitaria en el cual las facultades de salud podrán encontrar el camino del desarrollo y el fortalecimiento de sus misiones formativa, investigativa y de asistencia.

El hospital universitario funcionará, así mismo, como una “red universitaria de hospitales” que involucra varias instituciones de Bogotá. Esta alternativa, supone el reforzamiento de los convenios existentes con el Instituto Materno Infantil y el hospital de la Misericordia, al tiempo que se promueven las acciones para la reapertura viable y sostenible del San Juan de Dios. Al mismo tiempo se avanzará en la celebración de convenios con instituciones públicas del distrito como los hospitales de Suba y Engativá (II nivel de complejidad) y los del Tunal y Simón Bolívar (III nivel de complejidad) y con instituciones públicas del orden nacional como el Instituto Nacional de Canceología.

Este esquema de “red universitaria de hospitales”, garantiza un número suficiente de espacios de práctica y permite que la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado tenga lugar en

escenarios de complejidad variable. De modo que el estudiante de medicina, enfermería, odontología o farmacia, entre otros, enfrente el reto de aprender desde diferentes formas de ejercicio y práctica, entrenándose en la resolución de problemas de diversa naturaleza en ambientes con disponibilidad variable de recursos diagnósticos y terapéuticos.

La puesta en marcha del Hospital Universitario de la Nacional, es el proyecto que en la actualidad debe capturar la atención y el interés de toda la Universidad y de sus facultades de salud en particular.

Así, ingeniería y artes estarán abocando el problema físico de la habilitación del hospital: reforzamiento estructural -mandatorio para todas las instituciones de salud en el territorio nacional- redes eléctricas, hidráulicas y de datos, así como el aspecto de la remodelación y adecuación de espacios para la asistencia y la investigación.

La facultad de ciencias económicas abordará el asunto de la viabilidad económica de la nueva institución, no solo desde la caracterización financiera, sino desde la definición de aspectos organizacionales, de gestión, de mercadeo, junto con una clara definición de indicadores.

La facultad de Ciencias, a través del departamento de farmacia se encargará de la formulación de una estrategia de gestión farmacéutica aplicable al entorno del hospital Universitario, que permita prestación de servicios farmacéuticos de excelencia, junto con docencia e investigación de frontera en el campo.

Las facultades de salud, directamente involucradas en el proyecto hospitalario, están preparando portafolios de servicios asistenciales y proponiendo nuevas líneas de trabajo académico, de modalidades pedagógicas y de investigación para desarrollar en el espacio del Hospital Universitario. Allí también empezarán a surgir otras líneas de trabajo interdisciplinario como administración en salud, gestión hospitalaria, economía de la salud, entre otras.

El hospital universitario de la nacional habrá de ser en el mediano plazo el más importante núcleo de formación de recurso humano en salud en Colombia. Allí concurrirán no sólo una institución de prestación de servicios de excelencia en salud, sino un gran instituto de investigaciones, un centro de referencia, documentación y educación continua en salud.

En los próximos meses las facultades y comunidades académicas demostrarán cuánto se puede alcanzar a través de la interacción y la colaboración interdisciplinarias, en un centro de verdadera integración universitaria: El Hospital de la Universidad Nacional de Colombia.

Juan Manuel Arteaga Díaz MD.

*Profesor Asociado
Facultad de Medicina*

*Universidad Nacional de Colombia- Bogotá-
correspondencia: jmarteagad@unal.edu.co*

